



**I LEGISLATURA**

**INFORMACIÓN CDMX**

## No se le otorga una "carta abierta" a los policías, corrige Amieva

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

●●● El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, aseguró que el llamado a aplicar la "fuerza mortal" en contra de los delincuentes no es una "carta abierta" para los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina (SSP).

"Si las personas los amenazan, pues muchas veces ya desenfundan, y si van a ser agredidas o agredidos, tienen que responder con la misma proporción para neutralizar. Aquí no se trata de dar ninguna carta abierta, se trata de aplicar un protocolo", enfatizó.

Amieva Gálvez afirmó que el uso de la fuerza se aplica de manera escalonada según la situación en que se encuentren los policías.

Este martes, ante elementos de la SSP, el jefe de Gobierno advirtió que para combatir a la delincuencia se haría uso de la "fuerza mortal". Esto luego de

que los elementos han sido agredidos con armas de fuego por presuntos delincuentes.

Ayer, en su edición impresa, EL UNIVERSAL informó que, de enero a la fecha, 21 policías preventivos han perdido la vida en servicio, seis de ellos fueron asesinados; su intervención se catalogó como acto heroico por defender a la ciudadanía.

En entrevista en el Museo José Luis Cuevas, el jefe de Gobierno precisó que el uso de la fuerza letal se aplica bajo el principio de preservar la vida de la víctima, policía y delincuente.

**"(...) si en el momento de detener a alguien [los policías] son agredidos, tienen que utilizar el protocolo de uso de la fuerza"**

**JOSÉ RAMÓN AMIEVA**

Jefe de Gobierno de la CDMX

"Los policías van a estar atentos a detener a cualquiera que cometa delitos; si en el momento de detener a alguien son agredidos, tienen que utilizar el protocolo de uso de la fuerza. Y está bien condicionado; cumple con los principios de derechos humanos y con todos los alcances para un debido proceso", dijo.

La Ley que Regula el Uso de la Fuerza Pública de los Cuerpos de Seguridad de la Ciudad de México establece en su artículo 12 que "el policía sólo implementará armas de fuego en defensa propia o de otras personas, en caso de peligro inminente de muerte o lesiones graves, con el propósito de evitar la comisión de un delito, particularmente grave que entrañe una seria amenaza para la vida o con el objeto de detener a una persona que represente ese peligro".

En la legislación se hace hincapié en que el elemento debe privilegiar la vida. ●

## Hospital del Ajusco Medio hará trasplantes de órganos

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno de la Ciudad, José Ramón Amieva, anunció que el Hospital General Ajusco Medio será certifica-

do y equipado para que se puedan realizar donaciones y trasplantes de órganos.

Con ello, la Ciudad de México contará con cinco hospitales autorizados por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Co-

fepris) para la procuración de órganos y tejidos: La Villa, Xoco, Balbuena, Pediátrico Legaria y Ajusco Medio.

Según datos del Gobierno, el primer semestre de este año, en la Ciudad se han realizado 537 trasplantes de córnea y 159 de riñón, entre otros. ●

## Afinan fecha para reunión de alcaldes y Gobierno

● Será el 2 o 3 de octubre, cuando hayan tomado posesión de sus cargos

### GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La reunión de la Comisión de Transición del Gobierno de la Ciudad de México con los 16 alcaldes electos se realizará el 2 o 3 de octubre próximos, cuando hayan to-

mado posesión de sus cargos.

Aunque la intención era que el diálogo ocurriera antes de la toma de protesta de los alcaldes el 1 de octubre, los equipos de la actual administración y de la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, dieron a conocer que la reunión será en esos días.

En conferencia, las comisiones, entrante y saliente, indicaron que el encuentro servirá para conocer las necesidades y atender los planteamientos de los gobernantes de

las 16 demarcaciones.

Después de la cuarta reunión plenaria de las comisiones, el secretario de Gobierno, Guillermo Orozco, resaltó que la próxima semana se terminará de afinar los detalles a fin de poner en operación la plataforma para el seguimiento de acuerdos, con la cual se podrá consultar información sobre las mesas de trabajo de la transición de gobierno.

Resaltó que 19 de 20 entes de gobierno ya establecieron un programa de trabajo y se ha proporcionado información sobre 73 de 81 temas de interés para la próxima administración. ●

**RAYMUNDO COLLINS**

# “Mujeres están seguras”

**El jefe de la policía dijo que la ciudad está protegida**

**DE LA REDACCIÓN**  
comunidad@gimm.com.mx

El jefe de la policía capitalina, Raymundo Collins aseguró que la Ciudad de México es

una entidad segura para todas las mujeres, al ser cuestionado tras el feminicidio de una mujer, encontrada muerta y semidesnuda en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl de Iztapalapa.

“Una sola muerta es grave, pero no es como para las dimensiones en las que quieres

poner de que todas las mujeres de la Ciudad están en peligro”, fue la respuesta de Collins al ser cuestionado por el asesinato de la joven de 30 años.

El jefe de la policía capitalina indicó que la Ciudad de México no representa un pe-

ligro para las mujeres.

“Yo no creo que la Ciudad sea tan insegura para las mujeres, porque aquí viven millones y millones de mujeres... La gente que quiera ser sensacionalista que vea el tamaño de esta Ciudad y los millones de mujeres que viven aquí”, dijo durante una rueda de prensa.

ESTUDIO DE MÉXICO EVALÚA

# En CDMX hay 73 focos rojos; Tepito, Centro y Morelos, los más violentos

**Entre 2012 y 2018, los homicidios dolosos crecieron 63.5 por ciento en la capital**

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

El triángulo que forman el Barrio de Tepito y la colonia Centro, ambas en la delegación Cuauhtémoc, así como la colonia Morelos, en la Venustiano Carranza, es el principal "punto rojo" de homicidios de la Ciudad de México.

Así lo señala el estudio "5013 Homicidios en la CDMX", elaborado por México Evalúa —en el se contó con el apoyo de Alejandra Sánchez y Dromómanos, con su proyecto En Malos Pasos—, en el que se destaca un incremento de 26 por ciento en el número de esos puntos rojos en la capital, al pasar de 58 a 73, entre 2009 y 2016.

David Ramírez de Garay, coordinador del estudio, aseguró que esos 73 "puntos rojos" se concentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac y Xochimilco.

"Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc concentran el 50 por

ciento", precisó y destacó también el caso de Tláhuac, donde han surgido grupos de alta peligrosidad como el *Cártel de Tláhuac*, cuyo líder, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias *El Ojos*, fue abatido en julio de 2017 por integrantes de la Marina-Armada.

Tras señalar que entre 2012 y 2018 el homicidio doloso creció 63.5 por ciento en la capital, Ramírez de Garay explicó que muchos puntos rojos están en zonas limítrofes entre algunas delegaciones, e incluso con municipios del Estado de México.

Ejemplificó con casos en colonias ubicadas alrededor del Reclusorio Norte y aquellas situadas en la zona de la autopista México-Puebla, donde apareció el primer cuerpo colgado en la capital.

Añadió que la mayor cantidad de asesinatos ocurren entre las siete de la noche y las tres de la mañana, y los domingos son los días en que más crímenes se cometen.

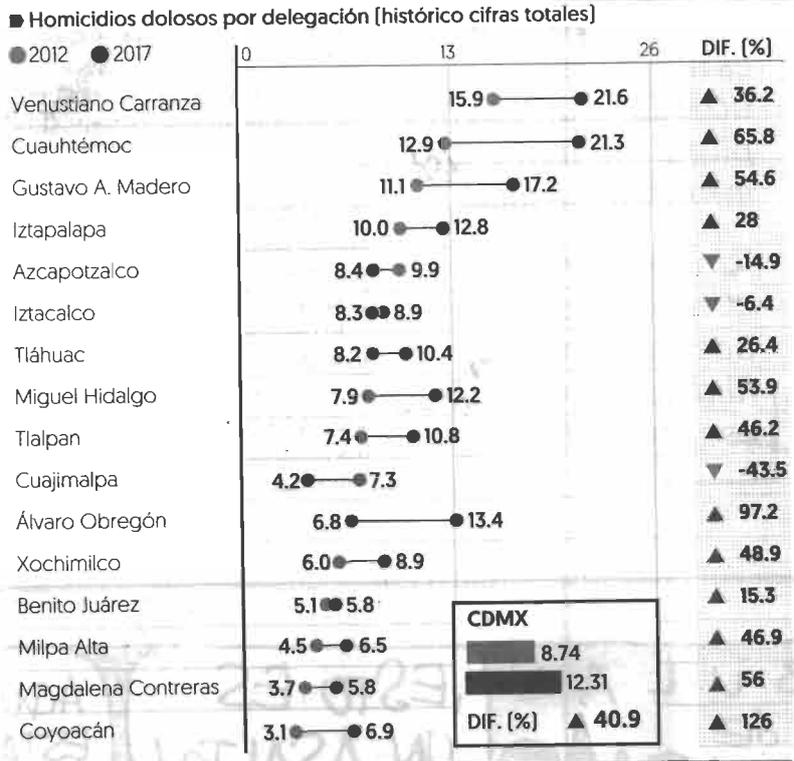
Edna Jaime, presidenta de México Evalúa, explicó que el estudio se basó en 6 mil 418 reportes de la policía capitalina sobre homicidios dolosos ocurridos en la ciudad. El objetivo era entender cuándo, dónde y cómo ocurre la violencia en las calles.

"Encontramos un recrudecimiento de la violencia en la ciu-

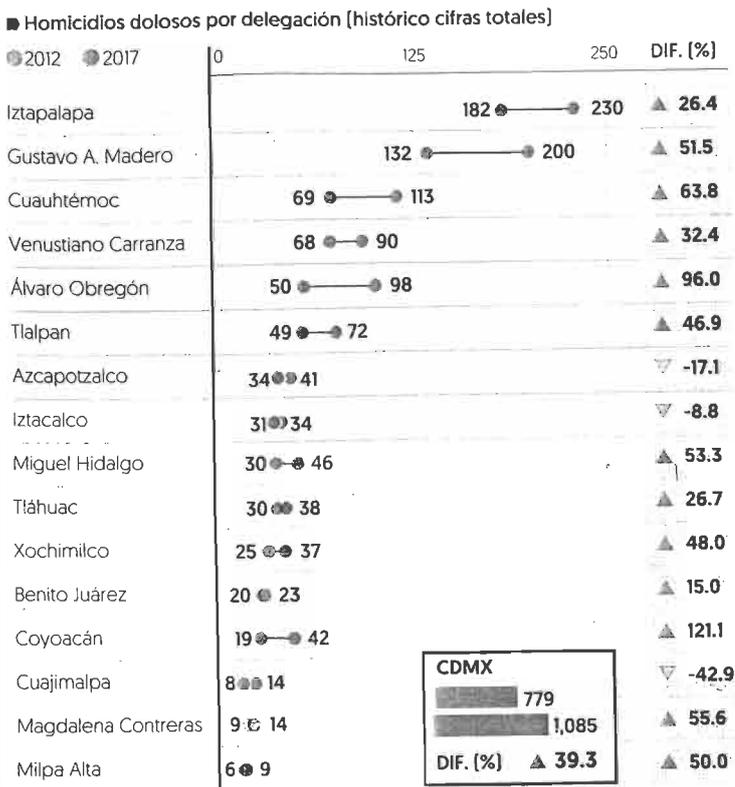
dad durante los últimos años, sin embargo, esto no implica un incremento generalizado en todas las delegaciones o colonias", dijo y detalló que el aumento en la incidencia sólo se ha concentrado en algunas zonas.

La también columnista de EL FINANCIERO consideró que gracias a este estudio se puede advertir que el combate de la violencia letal en la Ciudad de México debe orientarse a estrategias focalizadas que no sólo ayuden a atender sus causas, sino que permitan mejorar la forma en que los recursos policiales y los destinados a la prevención se pueden optimizar y, en el mediano plazo, repercutir en la reducción de homicidios.

"Para atender el delito, la policía no debe tener un policía en cada esquina. Por el contrario, si se hace un uso apropiado de la información, la policía sabrá en qué colonias o esquinas la presencia policial tendrá mejores efectos", concluyó.



## Crece incidencia delictiva



**■ Recurrencia (años)**



## En 6 años violencia aumenta 63.5% en la Ciudad de México

Por Kevin Ruiz >

»Análisis de México Evalúa señala que la zona más peligrosa es Tepito; reporta que los puntos críticos crecieron 29%; la delincuencia no se presenta de manera generalizada, sino que se focaliza en tres demarcaciones

### Puntos rojos

Concentran 50% de incidencia delictiva de la ciudad:



**Gustavo A. Madero**  
(Alrededor del Reclusorio Norte)

**Cuauhtémoc**  
(El barrio de Tepito)

**Iztapalapa**  
(colonias contiguas a la autopista México-Puebla)

La mitad de crímenes, en Cuauhtémoc, Iztapalapa y GAM

# Aumenta 63.5% violencia en los últimos 6 años en CDMX

**MÉXICO EVALÚA** llama a optimizar labor policial para prevenir delitos; ven puntos rojos en Tepito y Tláhuac, donde operan grupos como La Unión y la Anti-Unión

Por Kevin Ruiz >  
mexico@razon.com.mx

**L**a violencia en la Ciudad de México se disparó 63.5 por ciento en los últimos seis años (2012-2018) en la gestión de Miguel Ángel Mancera, con respecto al mismo periodo de 2009 a 2016, que registró una tasa de 29.2 por ciento.

Lo anterior se desprende del estudio "5013 homicidios en CDMX", realizado por la organización México Evalúa, en que se establece que la violencia se encuentra focalizada en las delegaciones Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, de acuerdo con los análisis realizados a seis mil 418 reportes policíacos en materia de homicidios dolosos.

### > el dato

**SE REPORTA** que las cifras en delitos como robo a casa-habitación y negocio creció por encima de la tasa a nivel nacional.

En la ciudad, la zona más peligrosa es el barrio de Tepito por la recurrencia en los homicidios dolosos en la frontera de las delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, territorio hoy disputado por los cárteles La Unión Tepito y la Fuer-

za Anti-Unión.

Bajo el mismo tenor, el estudio de la organización arrojó que el panorama de violencia también se concentra en los alrededores del Reclusorio Norte, en la delegación Gustavo A. Madero, aunque no se especificaron los nombres de las colonias.

"La evidencia muestra que la violencia homicida no es un fenómeno incomprensible ni irresoluble; con los datos y herramientas correctas es posible optimizar los recursos policiales y de prevención para, efectivamente, reducir homicidios en el mediano plazo", señaló la directora general de México Evalúa, Edna Jaime, durante la presentación del estudio en la Universidad de la Comunicación.

Indicó que los registros recabados, a través de un convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina, revelan que las dinámicas urbanas de cada demarcación delimitan las posibilidades de que suceda un homicidio, por lo que deben atenderse de manera focalizada y no generalizada.

"Más que una sola ciudad, vemos

que existen muchas pequeñas ciudades donde las dinámicas urbanas impactan la probabilidad de que aparezca un homicidio", enfatizó.

Por su parte, el coordinador del estudio y del área de seguridad de México Evalúa, David Ramírez Garay, precisó que los puntos rojos en la ciudad se incrementaron 26 por ciento, principalmente en las zonas en donde se presentan gru-

pos delictivos organizados, como el Cártel de Tláhuac.

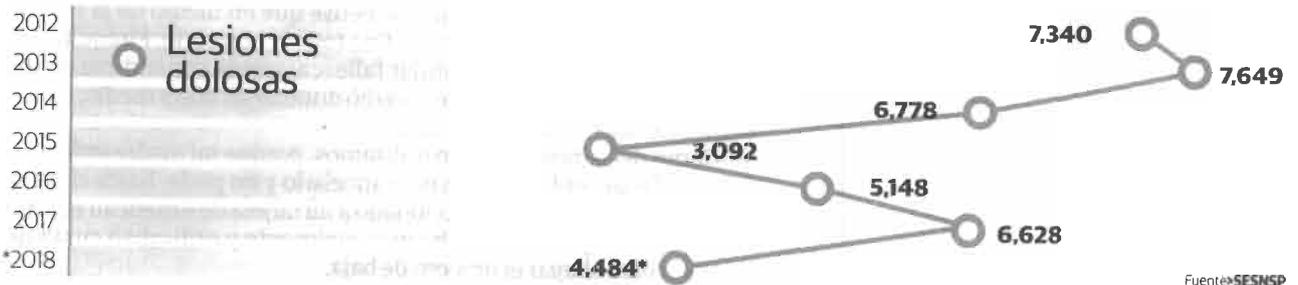
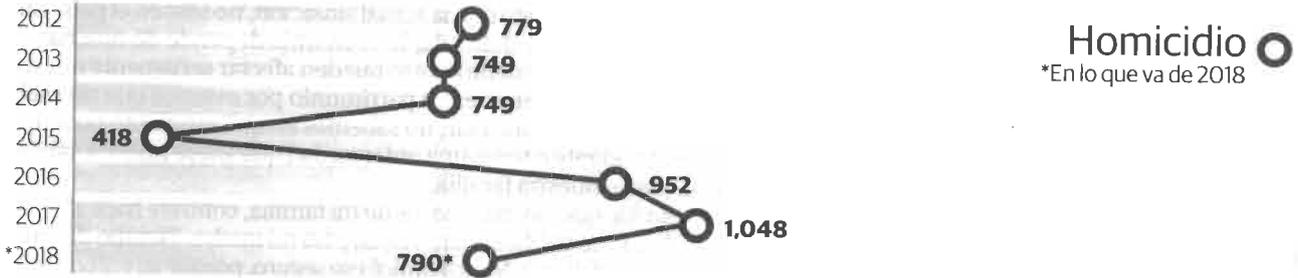
La mayor cantidad de asesinatos en la ciudad ocurren entre de las 19:00 horas y las 03:00 de la mañana, siendo los domingos los días en los que la organización detectó el mayor número de crímenes.

Ante esto, la tasa de homicidios en la capital del país hasta 2017 fue de 12.31 por ciento, con mil 85 casos dolosos en términos absolutos. Esto es que, de 2012 a 2017, la violencia letal llegó a 121 por ciento.

México Evalúa también encontró que el hacinamiento y la deserción escolar están vinculados con la concentración de homicidios en ciertas zonas de la capital del país, como el noroeste y el centro. Sin embargo, en zonas de mayor nivel socioeconómico, como la delegación Miguel Hidalgo, los homicidios se vinculan con la oportunidad criminal; es decir, con la posibilidad de cometer asaltos y robos.

### Repunta niveles en 2015

Pese a que en esta fecha hubo una baja, dos años después creció la incidencia delictiva en la capital del país.



Fuente: SESNSP

## Suman 11 procesados por ataque en CU

Notimex >

**A MÁS DE TRES SEMANAS** de las agresiones de supuestos porros contra estudiantes en la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un Juez de Control vinculó a proceso a un sujeto identificado como Fabrizio "N" por el delito de motín, con lo que suman 11 personas procesadas.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX) informó que en la audiencia de cumplimiento de orden de aprehensión, el impartidor de justicia le impuso al joven de 21 años de edad, quien ya fue expulsado de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y fijó un periodo de dos meses

**FABRIZIO "N"**, acusado de motín, fue trasladado al Reclusorio Norte; también se le acusa de golpear a una estudiante, en Rectoría

para la conclusión de la investigación complementaria por los hechos ocurridos el pasado 3 de septiembre en Ciudad Universitaria, en el que al menos dos jóvenes tuvieron que ser hospitalizados.

Al imputarle el delito, el Ministerio Público acusó al hombre, que fue capturado en Atizapan de Zaragoza, de participar junto con un grupo en el ataque en el que lanzaron diversos objetos como piedras, palos y bombas molotov contra los alumnos que se encontraban en la explanada

de Rectoría tras una marcha pacífica en apoyo a estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco.

Se reportó que el sujeto también es responsable de golpear a una mujer, quien defendía a su compañero, lesionado durante las protestas.

Tras la vinculación a proceso, el juez determinó el traslado del sujeto al Reclusorio Preventivo Varonil Norte, en lo que continúan las investigaciones por las que nueve personas, entre ellas cuatro meno-

res de edad, ya fueron vinculados a proceso por la agresión; en tanto, dos se encuentran a la espera de que se defina su situación jurídica, pues la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional.

**23**  
Días después de la agresión continúan las investigaciones

# Pide InfoDF auditoría del Jardín Allende

ALEJANDRO LEÓN

Ante la resistencia de Coyoacán para transparentar información sobre la rehabilitación del Jardín Allende, el Instituto de Transparencia local pidió la intervención de Contraloría General de la CDMX.

En 2017, la Delegación etiquetó 20 millones de pesos para el proyecto, pero en agosto pasado, Coyoacán respondió de manera general a una solicitud de transparencia que realizó un ve-

cino, que gastó 17.5 millones de pesos.

Y de acuerdo con especialistas consultados, los trabajos hechos en el Jardín no pasan de los 3 millones de pesos.

Sin embargo, insiste en no ofrecer detalles sobre en qué gastó los recursos.

Mediante el expediente RR.IP.0002/2018, el Instituto de Transparencia instó a que la Contraloría debe iniciar un proceso de responsabilidad hacia el sujeto obligado, la Delegación Coyoacán.

“Se determinó el incumplimiento por parte del sujeto obligado (...) sin que a la fecha se haya recibido documento alguno dentro del plazo concedido para tal efecto mediante el cual acredite el cumplimiento.

“Gírese atento oficio a la Contraloría General de la Ciudad de México para su inmediata intervención e inicio del procedimiento de responsabilidad correspondiente”, indica un recurso de revisión que firma José Gutiérrez, encargado de des-

pacho de Asuntos Jurídicos del InfoDF.

El 6 de septiembre, REFORMA publicó que los trabajos costaron más que las rehabilitaciones de parques europeos como Paseo de García Fària, en Barcelona, o el Parque Lineal de Ourém, en Portugal.

Mediante la Ley de Participación Ciudadana, vecinos gestionaron una audiencia pública con que estaba programada para ayer, sin embargo, los funcionarios delegacionales no acudieron.

Sufren por falta de ciclovía sobre Paseo de la Reforma

# Disputan con ciclistas carril del Metrobús 7

**Acusan hostilidad de los conductores de transporte público en tramo compartido**

SHELMA NAVARRETE

En un tramo de Paseo de la Reforma, entre Lieja y Auditorio, rodar en bici se considera riesgoso pues, al compartir el carril confinado para la Línea 7 del Metrobús, los ciclistas han resultado heridos.

En septiembre, al menos seis ciclistas han reportado a través de Twitter estar cerca de ser atropellados por una unidad del Metrobús.

El 7 de septiembre, Gustavo Bonalde pedaleaba sobre Gandhi y tomó un tramo de Reforma para dirigirse a su trabajo, en la Torre Bancomer, cuando fue alcanzado por la unidad número 808 a

la altura de la Estela de Luz.

“Siento que el Metrobús se me está pegando mucho, hasta que me alcanza y va pegando la bicicleta con el propio Metrobús, alcanza a pasar y me tumba hacia la banqueta.

“Pese a los golpes, con la adrenalina lo alcancé a la altura del hotel Four Seasons. ¿Usted no vio lo que hizo? ¡Casi me mata!, le grito y lo único que el conductor me responde es que él iba por su carril”, contó.

REFORMA realizó un recorrido desde Lieja hasta Calzada Chivatito, donde corroboró el paso de las unidades de doble piso y cómo autobuses de rutas concesionadas y vehículos particulares invaden el carril confinado pese a la presencia de Policía de Tránsito.

Mientras algunos ciclis-

tas circulan a la orilla de la banqueta, otros lo hacen en el extremo contrario para poder rebasar al transporte público y unos más, prefieren continuar sobre la banqueta, esquivando a los peatones.

“Varias veces siento que (los vehículos del Metrobús) se acercan mucho y muy rápido, luego siento que no me ven porque como son súper altos tienen muchos puntos ciegos, pero afortunadamente no me han llegado a atropellar”, comentó Eugenia Levi, quien a diario pedalea hacia Polanco.

A través de la cuenta de Twitter @Bicitekas, la organización ciclista reportó el pasado 17 de septiembre que Patricia Orduña Flores fue embestida por la unidad 917 de la Línea 7, sufriendo lesiones menores.

A siete meses de que la Línea 7 del Metrobús iniciara su operación, la ciclovía que debería conectar a la Estela de Luz con Campo Marte aún está pendiente, a pesar de que ya cuenta con la autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia para iniciar la obra.

Tras la publicación de REFORMA, el 14 de agosto, el Jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, aseguró que la infraestructura ciclista estará lista antes del término de la presente Administración, el 5 de diciembre, sin embargo, aún no se anuncia el inicio de su construcción.

Fecha 27-SEP-2018Página 3Sección Ciudad

I LEGISLATURA

## Defienden la operación de bicicletas compartidas

SHELMA NAVARRETE

La senadora Xóchitl Gálvez y el diputado federal Javier Hidalgo defendieron la operación de bicicletas compar-

tadas tras las críticas hechas por asociaciones y comités ciudadanos en colonias como Condesa, Hipódromo, Juárez y Roma Norte, en especial sobre la empresa Mobike.

Gálvez, del Grupo Parlamentario del PAN, dio el banderazo de arranque a la empresa Mobike cuando se encontraba al frente de la Delegación Miguel Hidalgo y aseguró que este tipo de sistemas manejados por apps responde a una demanda que no se ha resuelto con Ecobici.

“Hay un proveedor en la Ciudad que se beneficia de publicidad y que tiene un costo para el Gobierno. El sistema de Ecobici es buenísimo, pero no ha crecido justamente porque implica erogar, al Gobierno capitalino, recursos”, dijo.

Además, señaló que para ordenar su operación se podría asignar un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) en los puntos de mayor concentración de usuarios, mientras que en el

resto de las calles se podrían asignar biciestacionamientos.

A su vez, Hidalgo, diputado por el distrito 10 de Miguel Hidalgo y ex director de Gestión Ambiental en Cuauhtémoc, señaló que el conflicto se debe a la falta de voluntad de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) para establecer una normativa suficiente.

**VÍCTOR HUGO ROMO, ALCALDE ELECTO**

# M. Hidalgo se administró como gerencia el trienio anterior; no hubo obras

## No dedicaré mi tiempo a perseguir a mi antecesora, lo hará la Contraloría; cayeron la seguridad y los servicios

hecho o a los actos de corrupción, porque sin prejuizar ni señalar a nadie de que hubo corrupción, la hubo en obras públicas y privadas, en permisos de establecimientos mercantiles y en vía pública; ahí están las denuncias de los vecinos”.

Por segunda ocasión al frente de esta jurisdicción, a partir del primero de octubre, la primera vez por el sol azteca y ahora por Morena, el dos veces diputado local asegura que aprendió a que tiene que trabajar en equipo, vislumbra un mejor escenario con la nueva figura de gobierno y un mayor entendimiento con la administración central.

“Habrá contrapesos –justos y necesarios– y autonomía administrativa; no habrá más el gestor de lujo y sobre todo, por primera vez,

los tres niveles de gobierno serán del mismo partido, y eso sin duda nos compromete aún más a actuar con inteligencia y dar tiros de precisión”, expresa.

Para remontar la parálisis actual, explica que serán cinco los temas que guiarán su gestión, empezando por el de la seguridad, en el cual tiene previsto contratar policías auxiliares, instalar un centro de inteligencia y 89 gabinetes de seguridad y de gestión en cada barrio, con base en el modelo del ex alcalde de Nueva York Rudolph Giuliani, con reportes semanales cada semana de cómo se comportan los delitos.

De la mano, agrega, se impulsará una política social con la participación de las comunidades. “Vamos a emplear a un ejército de 2 mil

personas para regenerar el tejido social, con un sueldo de 3 mil 500 pesos mensuales, que se dedicarán a realizar talleres de distinta índole en cada barrio y colonia”.

En el tema de la movilidad, indica que serán gestores de que se termine el Tren Interurbano México-Toluca y de una línea de Metrobús de Chapultepec a Cuatro Caminos, la intervención de 100 puntos viales y la promoción del uso masivo de la bicicleta con 130 kilómetros más de ciclovías.

La transparencia y la agilización de trámites, la creación de una gendarmería para vigilar el uso de suelo, la recuperación de 150 espacios públicos y poner freno a los desarrollos inmobiliarios en Las Granadas, son otros de sus compromisos.

A 1 AÑO DEL SISMO 19-S



**Guillermo Terán Pulido**

Subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcertadas de la PGJ

# “PGJ trabaja de la mano de las víctimas de 19-S”

- Empresarios constructores no irán a la cárcel, dice
- Se siguen casos por muerte de 228 personas

**DAVID FUENTES**

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

A un año del sismo del 19 de septiembre sólo hay una persona en prisión; un Director Responsable de Obra (DRO) imputado de participar en una presunta omisión que derivó en el derrumbe del inmueble de Zapata 56, donde murieron dos mujeres.

En este sentido, la autoridad investigadora es contundente: ningún dueño de las constructoras que edificaron las unidades habitacionales que se vinieron abajo pisará la cárcel.

Por otro lado, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX) trabaja de la mano con víctimas y familiares de fallecidos o que resultaron afectados en el temblor, para que las constructoras reparen los daños y, como establece la nueva reforma penal, varias de las denuncias que se levantaron a raíz del siniestro, se cerraron.

## ENTREVISTA

En algunos casos, por ejemplo, se concretaron terapias psicológicas, pago de gastos funerarios, así como de

gastos médicos, todo conforme a derecho y después de un “estira y afloja” entre víctimas y personas morales.

En este sentido se reveló, por ejemplo, que en algunos casos del sur de la Ciudad se pagaron hasta 8 millones de pesos por cada víctima fallecida.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Guillermo Terán Pulido, subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcertadas de la PGJ, hace un recuento de los avances y pendientes a 12 meses del sismo.

Deja en claro que Mónica García Villegas, directora del Colegio *Enrique Rébsamen*, no evadirá la justicia.

### ¿Cuántas carpetas de investigación abrió la procuraduría a raíz de los edificios colapsados y todo lo que derivó del sismo?

—Como numeral inicial tenemos 206 carpetas de investigación —relacionadas a 181 inmuebles— que se iniciaron a raíz de esos eventos.

De esas, 138 se abrieron de oficio y 68 de una denuncia específica de algún particular que vio sus derechos afectados.

Es importante destacar que en el sismo existieron 38 inmuebles en es-

pecífico donde hubieron 228 occisos (138 mujeres y 90 hombres) en donde las delegaciones con mayor incidencia fueron Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco.

El sismo fue un hecho atípico. El antecedente más próximo fue el de 1985, derivado de ello tuvimos que determinar la estructura de investigación, cuáles eran inmuebles construidos antes y posterior a 1985 (de éstos), determinar cuáles tenían al menos 5 años para integrar algún delito de fraude por la mala construcción, por propaganda engañosa.

Con los datos de prueba se generó la judicialización y se obtuvieron 17 órdenes de aprehensión contra 11 personas. Nueve fueron por homicidio y ocho por Director responsable de obra (DRO); fueron cumplimentadas nueve respecto de seis personas.

Fueron cuatro por homicidio y cinco por responsabilidad de DRO, esas seis personas fueron vinculadas a proceso, cuatro con medida cautelar de prisión y dos con firmas mensuales. Sin embargo, de las vinculadas con prisión preventiva, tres generaron su recurso de apelación y se decretó su libertad.

Una sigue en prisión ya que fue acusada de homicidio realizado con un dolo eventual. De las tres que obtuvieron su libertad, se promovieron amparos a favor de las víctimas. Éstas son de un inmueble ubicado en la delegación Benito Juárez donde fallecieron dos mujeres, suegra y nuera, quien promovió el amparo fueron los hijos y el esposo de una de ellas.

Derivado de este juicio de amparo que estuvo asesorado por la propia procuraduría, se habló con las vícti-

mas. Se les hizo saber la trascendencia de interponer ese recurso, por lo que el 9 de septiembre, la Juez 16 de Distrito de Amparo en la Ciudad de México revoca esa libertad.

Se le pregunta si estos tres imputados regresarán a la cárcel, a lo que el funcionario responde que la juez de amparo dejó sin efecto la resolución primera y dictó que haya una nueva que confirme el auto de vinculación a proceso por homicidio y por delito cometido por Director Responsable de Obra. Ahora lo que esperan, dice, se interponga un segundo amparo victimal. "Es un precedente jurídico muy sustentable, debidamente llevado a una instancia que verifica los temas constitucionales".

**¿En estos casos de los edificios posteriores al 85, encontraron alguno que se les pudiera imputar alguna responsabilidad?**

—Es que si hay una mala construcción, se incorpora o se estructura una investigación por delitos cometidos por Director Responsable de Obra y corresponsables de acuerdo a lo que marca el artículo 329 bis del Código Penal, en su segundo párrafo.

Ese propio artículo, que fue modificado en 2014, también abarca la responsabilidad para desarrolladores, constructores, dueños o poseedores, entonces si la obra es irregular por alguna situación que no esté prevista en el reglamento de las construcciones, en el aviso de obra que se hace a la ventanilla única delegacional, ese es el tipo penal que se integra.

**¿Cuántos edificios construidos después del 85 encontraron con**

**"Cinco [empresarios] están prófugos, pero todos tienen**

**la alerta de Interpol, esta colaboración es sólo por alertas migratorias para que no salgan del país"**

**"(...) es importante puntualizar que existe una orden de aprehensión vigente contra ella [Miss Moni, Colegio Rébsamen], y que ella lo sabe"**

**esas irregularidades?**

—Hasta el momento cuatro, que es donde se generaron las judicializaciones correspondientes.

**¿Qué pasa con los que se construyeron antes del 85, ahí ya no habría tanta responsabilidad?**

—No, por que es un tema meramente sísmico, el tema de cargas, de desarrollo estructural, son con otras mediciones y características. Derivado de ello ya actualmente tenemos 10 expedientes aperturados, los demás se han ido determinando, se han ido archivando con el debido señalamiento a los que tengan interés como víctimas indirectas en espera a que se generen las impugnaciones, pero hasta el momento ya, solamente tenemos 10.

**Ahora el tema de reparación de**

**daños, ¿la procuraduría también está interviniendo con los directores, con las constructoras, con las víctimas para un posible acuerdo para una reparación?**

—Efectivamente, uno de los principales pilares que tiene la procuraduría es generar ese acompañamiento victimal, partamos que el sistema penal acusatorio tiene un nuevo paradigma en la forma de la investigación del delito, uno de los principales principios es que se proteja al inocente, se pondere también la reparación del daño y que el hecho no quede impune.

Derivado de ello, hasta el momento, se han hecho 59 acuerdos reparatorios respecto de seis inmuebles en los cuales es viable esa circunstancia, es decir, hay 59 víctimas indirectas, hasta el momento de los cuales se ha ge-

nerado ese acuerdo reparatorio como una forma de reparación del daño integral, aunado de que algunas personas todavía cuentan con el acompañamiento del área de víctimas sobre todo en el tema de sicología y de asesoría jurídica. Estos acuerdos reparatorios se han llevado a cabo ante la instancia de mediación de esta procuraduría, es decir, es un acuerdo firme y hay algunos que esas indemnizaciones o reparación del daño se ha hecho de una manera progresiva y se está verificando el cumplimiento de las mismas.

**¿Por qué no hay responsabilidad de las constructoras?**

—Hay algunos temas donde hay constructoras, donde estos expedientes que se encuentran en investigación, estamos viendo la responsabilidad de las personas morales, éstas se

conforman por persona físicas y estamos verificando de qué manera actuaron estas personas físicas para darles una participación en un hecho considerado delito.

Hay algunos temas donde las personas iniciaron, de manera personal, hechos por fraude, y de manera individual, tenemos conocimiento porque en esa parte no ha formado, o no han dado intervención a la procuraduría y entre los propios desarrolladores con sus compradores han estado generando el tema de la reparación.

**Para poner un ejemplo, ¿una constructora no tiene tanta responsabilidad, todo recae directamente sobre el DRO, ellos son los únicos responsables, nada contra ejecutivo o dueño de una constructora?**

—En el tema del DRO lo que se sanciona es precisamente un tema de interés público, por así decirse, y en el tema de la constructora con la persona que compró, donde el daño es estructural o de acabado es un tema de interés particular y es donde ellos han estado resolviendo y por tal motivo cuando les hemos requerido que formalicen la querrela, que nos aporten el documental del contrato de la forma de que ellos tuvieron el conocimiento que se estaban vendiendo "N" departamentos o "N"

obra no lo han realizado de manera contundente puesto que ellos hay acuerdos para irles subsanando la reparación del daño.

**¿Los imputados en los casos que se mencionaron, los empresarios están localizables?**

—Cinco están prófugos, pero todos tienen la alerta de Interpol, esta colaboración es sólo por alertas migratorias para que no salgan del país, sin

que se conforme meramente una ficha para que en el momento que nosotros tengamos conocimiento, detectemos en automático la estrategia a seguir. Sin embargo, creemos que el trabajo hecho nos permitirá detenerlos cuando el juez o el caso lo amerite.

**¿Cómo va el caso del Rébsamen?, ¿cuál es el estatus legal de la directora del colegio?**

—Bueno, ahí en específico tenemos una restricción por un tema de amparo, un amparo firme de la autoridad federal en donde nos restringe mayor comentario; sin embargo, es importante solamente puntualizar que existe una orden de aprehensión vigente contra ella, y que ella lo sabe derivado de los recursos que ha promovido. ●

# ONU, FAO y CDMX acuerdan colaborar en desarrollo urbano

- Realizarán sistemas agroalimentarios en la Ciudad, afirman
- Vamos por mejoras para el campo y los bosques: **Sheinbaum**

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo una reunión con representantes de ONU Hábitat y FAO México para llevar a cabo el programa de desarrollo urbano de la capital y sistemas agroalimentarios en la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, el coordinador en México, Cuba y República Dominicana de ONU Hábitat, Pablo Vaggione, dijo que los temas a tratar son la gestión del suelo, flujo de personas, de alimentos y del agua, para conformar el programa de desarrollo urbano de la capital del país.

“Estaremos encantados de apoyar con base en metodologías ya utilizadas de ONU Hábitat, en cuanto a creación de espacios de inteligencia colectiva, de corresponsabilidad, de poner a pensar y a colaborar a todos los ciudadanos. Es poner el documento que es un contrato social entre los habitantes de la ciudad, el suelo y los recursos, y que será muy importante para la calidad de vida”, expuso.

Por otra parte, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en México se trabajará para cumplir con los avances de la Agenda 2030, cuyo objetivo es erradicar la pobreza alimentaria, tanto en el país como en la ciudad, hacia ese año.

“Le vamos a dar continuidad a esta agenda, pero con mucha más fuerza. Nuestro objetivo es hacer una Ciudad

sustentable, equitativa y en ello tiene que ver el tema de la alimentación, particularmente el campo de la Ciudad de México.

“Queremos que la FAO nos acompañe en el destino de los recursos para el suelo de conservación de la Ciudad de México. Como lo habíamos anunciado previamente, cada año destinaremos mil millones de pesos al campo en la Ciudad y queremos conocer la manera en que lo vamos a distribuir, cómo potenciar este recurso, cómo mejorar el campo y los bosques de la Ciudad de México, nos va a acompañar FAO México en todo este proceso”, dijo Sheinbaum Pardo.

Crispim Moreira, representante de la FAO en el país, dijo que se busca la creación de sistemas agroalimentarios incluyentes, sustentables, ecológicos y resilientes en la capital.

Uno de los objetivos, detalló, es que la Ciudad de México se convierta en un referente mundial en la materia: “Estamos muy contentos de confirmar la cooperación en el próximo sexenio. Estamos seguros de que vamos a lograr una excelente cooperación y esperemos que seamos referencia también para otras ciudades”.

Si bien la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, comentó que la participación de ambas organizaciones sólo es para asesorías, buscará, en un futuro, que su gobierno gestione financiamiento para proyectos específicos, a través de fondos verdes, particularmente con la FAO.

De acuerdo con la FAO, el fondo

verde para el clima es un potencial mecanismo de financiación para desarrollar proyectos de agricultura clínicamente inteligente.

Este concepto trata sobre la realización de acciones para transformar y reorientar los sistemas agrícolas para apoyar el desarrollo y garantizar la seguridad alimentaria en el contexto de un clima cambiante.

Para acceder al fondo del Green Climate Fund hay dos formas: directamente o a través de entidades implementadoras acreditadas a nivel subnacional, nacional o regional, como agencias de la ONU, bancos de desarrollo multilaterales e instituciones financieras internacionales.

Las prioridades de inversión del fondo abordan numerosos restos, tales como la agricultura baja en emisiones y resiliente al clima.

El fondo verde fue establecido en la edición 16 de la Conferencia para las Partes ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 2010.

Desde su campaña, la jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum prometió quintuplicar el presupuesto para atender el campo y el suelo rural de la Ciudad de México.

De acuerdo con la morenista, el gobierno actual invierte cerca de 200 millones de pesos para estos rubros; sin embargo, en su administración aumentará a mil millones. ●

PRESENTA 30 PROYECTOS QUE REGIRÁN SU ADMINISTRACIÓN EN CDMX

# Derechos sociales, prioridad de mi gobierno: Sheinbaum

La jefa de Gobierno electa incluye seguridad, reconstrucción, educación, agua y transporte

Jorge Almazán/México

**L**a jefa de Gobierno electa en CdMx, Claudia Sheinbaum, señaló que si bien tiene como prioridad recuperar la seguridad en la capital del país, su administración se concentrará en 30 proyectos prioritarios.

El primero de ellos, comentó, será el cumplimiento de derechos sociales, principalmente pensión a adultos mayores, personas con discapacidad, así como ayuda a niñas y niños de escasos recursos e hijos de madres solteras.

“También, la reconstrucción con base en el derecho a la vivienda digna, ciudad segura y resiliente. El derecho a la educación básica comienza por nuestras escuelas, por lo que habrá impulso a la educación inicial, empezando con la gratuidad”.

En ese sentido, señaló que “se crearán cinco nuevas preparatorias, se fortalecerá el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y se ampliará el acceso de los jóvenes al nivel superior.

“Es decir, escuelas universitarias del gobierno federal, apoyo para la ampliación de la matrícula en la UAM, Poli, UNAM, UACM y la creación del Instituto de Educación Superior de CdMx”.

Respecto al sector salud, mencionó que habrá médicos en todos los turnos y medicamentos gratuitos, cuatro nuevos hospitales y se ampliarán los centros de atención.

“En el reordenamiento urbano, se creará un nuevo Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, elaborado de forma

participativa, que dé certidumbre y ordene el desarrollo urbano”.

Sheinbaum apuntó que se tendrán programas especiales de vivienda, entre los que destacan Atlampa y Ciudad Perdida de Tacubaya.

“Es necesario mejorar y ampliar las áreas verdes y los espacios públicos con 22 proyectos específicos en las demarcaciones con menor acceso a áreas verdes. Además, se hará un saneamiento integral de ríos con ocho proyectos específicos”.

Refirió que se tendrá un Programa Integral de Manejo de Residuos Sólidos hacia el reciclamiento y una ciudad con cero basura.

“Un compromiso es el apoyo al campo y la restauración ecológica del suelo de conservación. También lograr que Ciudad de México sea la capital cultural de América con un Programa de

Cultura Comunitaria, así como seis festivales y seis fiestas al año”.

La jefa de Gobierno electa dijo que se impulsará al deporte comunitario y de alto rendimiento.

De los 300 centros comunitarios en las colonias, barrios y pueblos de mayor marginación que propuso en campaña, afirmó que contarán con ciberescuelas, talleres culturales y emprendimiento orientado a mujeres.

“Habrá una inversión histórica en agua y drenaje para mejorar la distribución, disminuir fugas, favorecer la calidad y disminuir la sobreexplotación del acuífero”.

En transporte, también aseguró que habrá una inversión histórica en mantenimiento mayor del Metro y un nuevo sistema masivo de Constitución

de 1917 a Santa Martha Acatitla y Estado de México, así como la terminación de Tren Interurbano y ampliación de la Línea 12 al poniente, en coordinación con el gobierno federal.

De hecho, acotó, se mejorará el Tren Ligero y se comprarán 100 trolebuses y 800 autobuses para la RTP; habrá un nuevo sistema de la periferia al Centro con cuatro líneas de Cablebús, se trabajará para el ordenamiento y regulación del transporte concesionado con un sistema único de prepago.

En vialidades, advirtió que hará una atención integral a éstas, además de darles mantenimiento intensivo e intervención en cruces conflictivos.

“Vamos al rescate urbano con la ampliación del polígono del Centro Histórico y avenida Chapultepec, e impulsaremos con innovación a la zona industrial de Vallejo”.

Se refirió a la creación de una “ciudad solar” mediante el impulso a las energías renovables y la eficiencia energética.

En el caso de trámites burocráticos, explicó que con la creación de un Programa de Mejora Regulatoria y Digitalización se impulsará el desarrollo económico de la ciudad.

En ese contexto, subrayó que buscará que la capital sea conocida como “Ciudad de México, ciudad turística”, amén de tener una “urbe digital, comunicada y con transparencia”, concluyó. M

### Colaboración con Naciones Unidas

La jefa de Gobierno electa, Claudia Sheinbaum, informó que su administración trabajará con la ONU, en particular con la FAO y ONU Hábitat.

“Cada año se destinarán mil millones de pesos al campo de la ciudad y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), nos acompañará en cómo distribuir y potenciar el recurso, mejorar el campo, los bosques y para el suelo de conservación”, dijo.

Tras una reunión con Crispim Moreira, de FAO México, y Pablo Vaggione, coordinador en México, Cuba y República Dominicana de ONU Hábitat, acotó que también se habló de un proyecto financiado por GEF (Global Environmental Fund) hacia la zona metropolitana en el uso sustentable del agua y el suelo.

De la ONU Hábitat dijo que apoyará en la construcción del Programa de Desarrollo Urbano. “Ellos tienen metodologías participativas que permitirán realizarlo y por lo pronto serán asesorías”, señaló.

Jorge Almazán/**México**